



ACTA DE VALIDACIÓN, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
DEL CONTRATO “REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO OLFATOMÉTRICO EN EL
CTRU-GÓNGORA Y EN LA EDAR- ARAZURI. EXPEDIENTE 2024/SCON-
AIU/000003”

Pamplona, 05 de junio de 2024

Con fecha 24 de abril de 2024, el Director- Gerente de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Estudio olfatométrico en el CTRU-Góngora y en la EDAR-Arazuri. Expediente 2024/SCON-AIU/000003”.

El valor estimado ascendía a 28.446,93€ IVA excluido, siendo el importe de licitación del lote 1 de 14.776,27 € IVA excluido y de 13.670,66 € IVA excluido el del lote 2.

Presentaron oferta a la licitación para ambos lotes las siguientes empresas:

- Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U.
- Sgs Tecnos, S.A.

Siendo las 15:00 horas del día 13 de mayo de 2024, se comprobó que las ofertas se presentaron en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.

A continuación, se procedió a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa y se comprobó que las empresas licitadoras presentaron la declaración responsable correctamente.

Posteriormente, siendo las 15:10 horas, se procedió a la apertura del sobre BC, que contenía la documentación relativa a las proposiciones valorables automáticamente

A la vista del resultado de la apertura del sobre BC, respecto de la oferta económica, de conformidad con el punto A.9 del pliego regulador se advirtió que la oferta presentada por la empresa Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U. para ambos lotes podía presumirse anormalmente baja al ser inferior a 12.500,00 en el lote 1, 12.000,00 € en el lote 2, por lo que con fecha 23 de mayo de 2024 se procedió a comunicar dicha circunstancia a la empresa afectada concediéndole un plazo de cinco días naturales para la justificación de las ofertas presentadas a cada lote.

Con fecha 27 de mayo de 2024 la empresa Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U. ha presentado la justificación de su oferta que ha sido analizada en el informe de 30 de mayo de 2024 de la Técnica de Medio Ambiente de SCPSA y el Jefe de Vertido en el que se propone la admisión de la oferta.

En consecuencia, el resultado de la valoración del sobre BC es el siguiente:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1	Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U.	Sgs Tecnos, S.A.
A-OFERTA ECONÓMICA PUNTOS	HASTA 90	
Instalación del CTRU de Góngora	9.456,00	13.225,33
IMPORTE TOTAL OFERTADO	9.456,00	13.225,33
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	90	26,24
B-CRITERIOS SOCIALES	HASTA 10	
Formación: Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Sí	Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	10	10
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE ÁTICAMENTE	100	36,24

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2	Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U.	Sgs Tecnos, S.A.
A-OFERTA ECONÓMICA PUNTOS	HASTA 90	
Instalación del CTRU de Góngora	8.749,00	12.200,33
IMPORTE TOTAL OFERTADO	8.749,00	12.203,33
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	90	26,89
B-CRITERIOS SOCIALES	HASTA 10	
Formación: Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Sí	Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	10	10
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE ÁTICAMENTE	100	36,89

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

- 1- VALIDAR el Informe emitido por la Técnica de Medio Ambiente y el Jefe de Vertido, respecto de la admisión de la oferta económica presentada por la empresa Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U. para los Lotes 1 y 2 del contrato “Estudio olfatométrico en el CTRU-Góngora y en la EDAR-Arazuri. Expediente 2024/SCON-AIU/000003.”
- 2- REQUERIR a la empresa Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
- 3- PROPONER, al Director de Control Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos de SCPSA, la adjudicación del Lote 1 del contrato “Estudio olfatométrico en el CTRU-Góngora y en la EDAR-Arazuri. Expediente 2024/SCON-AIU/000003” a la empresa Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U. por un importe de 9.456,00 € IVA y una baja de 36,01 % respecto al importe de licitación del contrato y la adjudicación del Lote 2 del contrato “Estudio olfatométrico en el CTRU-Góngora y en la EDAR-Arazuri. Expediente 2024/SCON-AIU/000003” a la empresa Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U. por un importe de 8.749,00 y una baja del 36,00 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Suez Smart Environmental Solutions Spain, S.L.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada por las siguientes personas:

Mikel Manzanos Areta
Director de Control de Calidad, Medio
Ambiente y PRL

Juan Manuel Irigoyen
Jefe de vertido

Beatriz Yaben Oyarzun
Técnica de Medio Ambiente

María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras